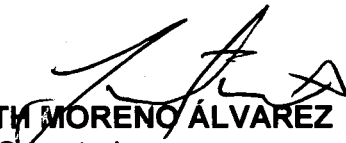


PROCESO : IMPUGNACIÓN DE MATERNIDAD
DEMANDANTE : ONOFRE TOVAR CUÉLLAR
DEMANDADO : DIANA KATHERINE TOVAR CUÉLLAR
RADICACION : 2015-00177

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 28 de julio de 2016. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dos (2) de agosto de dos mil dieciséis (2016)

Córrase traslado por el término de tres (3) días del incidente de nulidad presentado a través de apoderado por la señora DIANA KATHERINE TOVAR CUÉLLAR, visto a folios que anteceden.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>055</u> del <u>04 AGO 2016</u>
 LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria